



# DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL

## “DIBOGOTANA”

NIT. 860.013.426-0

Fundada el 4 de Julio de 1950 - Personería Jurídica No. 0864 de 1960

Bogotá Agosto 03 de 2.020

### **Estimados**

### **ASOCIADOS Y ASOCIADAS DE DIBOGOTANA**

### **REF: COMUNICADO No. 05 DEL COMITÉ EJECUTIVO DE DIBOGOTANA.**

Hasta el momento, no hemos tenido novedades de asociados(as) o sus familiares que hayan tenido contagio de COVID 19, lo cual nos da mucha alegría, y al mismo tiempo seguiremos insistiendo que mantengamos los cuidados que las autoridades sanitarias nos recomiendan.

Este comunicado es corto debido a la inminencia de nuestra **ASAMBLEA VIRTUAL EXTRAORDINARIA citada para el día sábado 8 de agosto de 2.020**, cuya convocatoria ya conocen y en la cual tendremos la oportunidad de presentar informes, absolver las preguntas que tengan los asociados y tomar las determinaciones que requiere **DIBOGOTANA** para mantenernos en medio de esta crisis.

En este comunicado abordaremos solo 2 puntos:

1. Dado que la asamblea será virtual, con el uso de las herramientas de internet y algunos compañeros y compañeras, no han tenido ese acceso a estos medios y **es de nuestro interés que participemos todos**, hemos previsto que el día miércoles 5 de agosto de 2.020, les enviaremos el link (dirección de internet) y a partir del día jueves la secretaria Myriam Burgos Soto, estará en disposición para orientar a quien lo solicite, de cómo conectarse. Por lo tanto, es solo llamarla telefónicamente y acordar con ella. Myriam podrá asesorarlos, jueves, viernes y/o sábado en la mañana.
2. Por otro lado, teníamos previsto que para la primera semana de julio saliera un suplemento de la **REVISTA DIBOGOTANA**, esta vez en medio virtual a través de la página [www.dibogotana.com](http://www.dibogotana.com), para lo cual entregamos oportunamente los materiales a los diseñadores pero no fue posible, esperamos sea por razones de la pandemia y sus efectos. Nos disculpan. Sin embargo, a la presente adjuntamos la entrevista que hicimos a **Raúl Rippe Grosso**, recordando **“ALGUNOS RASGOS HISTORICOS DE LOS 70 AÑOS DE DIBOGOTANA”**. Artículo que esperamos lean y ojalá le hagan aportes. Este artículo cuando salga en la web, tendrá ilustraciones que algunos asociados enviaron.



# **DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL**

## **“DIBOGOTANA”**

NIT. 860.013.426-0

**Fundada el 4 de Julio de 1950 - Personería Jurídica No. 0864 de 1960**

Hay un adagio que dice que “Quien no conoce la historia está condenado a repetirla”. Conocer la historia de DIBOGOTANA, es muy importante para nuestros asociados y asociadas.

Por lo demás los esperamos el día sábado 8 de agosto en nuestra primera asamblea virtual. La plataforma estará abierta a partir de las 2:50 pm para iniciar el evento a las 3:00 p.m.

Fraternalmente.

**COMITÉ EJECUTIVO**  
**DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL-DIBOGOTANA**